El instituto actuará con calidad y certeza, afirma

Reforma Electoral es irracional, dice Córdova

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

l Congreso de la Unión está por aprobar una de las reformas más irracionales e irresponsables, pero será el instrumento que deberá utilizar el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar los siguientes comicios, advirtió el presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello.

DE APROBARSE en sus términos la reforma que validó la mayoria de la Cámara de Diputados, en la madrugada del 7 de diciembre, se puede poner en riesgo la calidad técnica de las elecciones" Lorenzo Córdova Vianello Consojero Presidente del INE

"Esas contiendas se llevarán a cabo en un país caracterizado, lamentablemente, por la polarización y por la intolerancia, y más aún porque eventualmente se tendrán que organizar esos comicios a unos meses de que se modifiquen las reglas electorales, en una de las reformas que hasta ahora parece ser la menos racional y responsable que hayamos visto las y los mexicanos en casi medio siglo", destacó el consejero electoral.

Luego de atestiguar el convenio de colaboración con los organismos electorales del Estado de México y Coahuila, con miras a la organización de la elección para gobernador en 2023 y las concurrentes federales y locales de 2024, Córdova reconoció que con estas reglas se incrementa el riesgo de errores o fallas técnicas.

"De aprobarse en sus términos la reforma que validó la mayoría de la Cámara de Diputados, en la madrugada del 7 de diciembre, se puede poner en riesgo la calidad técnica de las elecciones del país, y con ello la gobernabilidad democrática que hemos conseguido", expuso.

El presidente del INE comprometió a los integrantes del INE para realizar las elecciones de Coahuila y el Estado de México con la misma calidad y certeza que caracteriza a la institución, pero el problema será en los procesos futuros.

"Eliminar indiscriminadamente plazas del Servicio Profesional, fusionar estructuras que tienen dinámicas de trabajo intensas, diversas y en ocasiones sobrepuestas en el tiempo, aumentar el número de boletas que recibirán los presidentes de casilla y disminuir los tiempos para la capacitación de quienes integrarán las casillas, son entre otras, medidas que claramente, no contribuyen a la certeza de los procesos electorales y que ponen en riesgo el sistema electoral", alertó Lorenzo Córdova.

Por su parte, el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, afirmó que a pesar de los ataques contra el árbitro y una eventual reforma electoral que pone en jaque al sistema electoral, el organismo se mantiene firme para defender el derecho ciudadano a elecciones creíbles y certeras.

"Ante ataques infundados a las autoridades electorales y de una reforma electoral que, de aprobarse en sus términos, pone en jaque a la organización de las **EL PRESIDENTE** del INE critica la iniciativa, pero será el instrumento que usará el árbitro para los siguientes comicios; nuevas reglas aumentan riesgo de errores o fallas, advierte



EL CONSEJERO presidente del INE durante un evento del árbitro electoral, ayer.

elecciones y la certeza de que la expresión ciudadana a través del voto sea respetada y con ello lo que está en juego es la credibilidad del resultado electoral y la estabilidad política de este país", señaló.

Luego de participar en la firma de un convenio con los Organismos Públicos Locales de Coahuila y el Estado de México y el INE, con el fin sentar las bases generales para la realización de los procesos electorales en 2023, el Secretario Ejecutivo del INE, describió lo que calificó cómo momento "de incertidumbre".

Además, envió un mensaje a los le-

gisladores que modificaron las reglas de la competencia electoral, el árbitro que ha organizado los comicios desde hace décadas, está listo para organizar las siguientes elecciones estatales e, incluso, las federales en 2024.

"Que lo sepan los legisladores, los actores políticos, pero, sobre todo, la ciudadanía: seguimos trabajando por la democracia, porque se respete cabalmente la voluntad de la ciudadanía, que se sepa que las actuales reglas que han organizado 330 elecciones en paz, sin conflictos postelectorales". manifestó.